



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD



**APRUEBESE AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO**

LOTA, 1 º MAR. 2022

DECRETO N° 11/23

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario por el día 28 de enero de 2022 del Jefe(S) del Departamento de Salud, que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Hualpen a el funcionario **JUAN DELGADO PALMA** y en el que el Sr. Alcalde autoriza dicho Cometido.

b).- D.F.L. N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.- Apruébese Cometido Funcionario a la ciudad de Hualpen, a el funcionario **JUAN DELGADO PALMA** Auxiliar de Servicios.

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 28 de enero de 2022, donde se detallan en el documento adjunto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- Depto. de Salud
- Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Archivo

AAS/LBF/HMC/pcp



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE